ANEXO: ANÁLISIS DEL SECTOR Y ESTUDIO DEL MERCADO

Modalidad:	Mínima Cuantía		
Estudio Previo N°:	**17068**		
Objeto:	Prestación del Servicio para el Control de Plagas en las Instalaciones del Centro Administrativo Departamental y sus Sedes Externas.		
Clasificación UNSPSC:			
Clasificación	**Segmento**	**Familia**	**Clase**
(F) Servicios	72000000 – Servicios de edificación, construcción de instalaciones y mantenimiento	72100000 – Servicios de mantenimiento y reparaciones de construcciones e instalaciones.	72102100 – Control de plagas

SECTOR DE ANÁLISIS:

La economía se divide en diferentes actividades productivas. Estas se clasifican en el sector primario, secundario y terciario y todas son necesarias para cubrir el consumo de las personas.

Sector primario: en este sector se sitúan las actividades en las que el ser humano se dedica a la extracción de los recursos naturales. Algunas son: Agricultura, Caza, Pesca, Ganadería, Minería, Explotación de recursos forestales.

Sector secundario: en este sector se sitúan las actividades en las que ya existe algún tipo de transformación de los productos. Estos suelen venir del sector primario o del mismo secundario. Es decir, la materia prima se transforma y generalmente se llevan a cabo procesos con maquinaria y su principal componente es la industria.

Sector terciario: este es el sector que más participación tiene en la economía colombiana. Aquí se encuentran todas aquellas actividades que producen servicios o bienes intangibles. Por ejemplo: Sector financiero, Turismo, Comercio, Educación, Transporte.

El objeto del presente proceso de contratación se encuentra clasificado en el sector terciario o sector de servicios: Incluye todas aquellas actividades que no producen bienes materiales en sí, pero que son necesarias para el funcionamiento de la economía y satisfacer las necesidades que demanden las entidades estatales.

El sector terciario o sector servicios es el eslabón de la cadena económica que, a diferencia de los dos anteriores, no se dedica a la extracción de materia prima ni a su transformación en bienes de consumo, sino a la satisfacción de necesidades operativas y comerciales o de cualquier otra naturaleza que requieran tanto los consumidores finales como otras empresas e industrias. Este sector se encarga a menudo de brindar soporte especializado en la conducción de sus operaciones a tanto el sector primario como el secundario, sobre todo en asuntos que no involucran directamente la actividad económica específica a la que se dedican. El sector terciario es por naturaleza sumamente diverso y específico, pero a grandes rasgos sus tres áreas principales de acción son el soporte, la distribución y la comercialización.

ACTIVIDAD ECONÓMICA DEL SECTOR:

La prestación del servicio de Control de plagas pertenece a la actividad económica con código CIIU 8129 "**Otras Actividades de Limpieza de Edificios e Instalaciones Industriales**".

INTRODUCCION

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 2.2.1.1.1.6.1. del Decreto 1082 de 2015, donde se establece el deber de las Entidades Estatales de realizar el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del Proceso de Contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica, y de análisis de Riesgo, la Gobernación de Antioquia, realiza el estudio del sector económico de acuerdo al objeto a contratar, el cual consiste en "Prestación del Servicio para el Control de Plagas en las Instalaciones del Centro Administrativo Departamental y sus Sedes Externas".

1. ASPECTOS GENERALES DEL MERCADO

El mercado de la prestación del servicio de control de plagas se encuentra dentro del sector terciario de la economía, específicamente en las actividades de servicios empresariales y de apoyo relacionadas con el saneamiento ambiental y el mantenimiento especializado de instalaciones. De acuerdo con cifras oficiales del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), el sector servicios representa más del 60 % del Producto Interno Bruto (PIB) nacional y concentra alrededor del 65 % del empleo del país, consolidándose como el principal dinamizador de la economía colombiana. Dentro de este sector, las actividades administrativas y de apoyo a las empresas donde se clasifican los servicios de limpieza especializada, desinfección y control de plagas aportan aproximadamente el 6 % del PIB y han evidenciado un crecimiento sostenido en los últimos años.

Durante el año 2025, el comportamiento del sector se mantuvo estable y con crecimiento moderado, impulsado principalmente por el fortalecimiento de la normatividad en salud pública, las exigencias en materia ambiental y de seguridad y salud en el trabajo, así como por la tendencia creciente de las organizaciones públicas y privadas a tercerizar servicios operativos especializados. De acuerdo con análisis gremiales de la ANDI y estudios económicos de la FENALCO, las actividades de servicios empresariales y de apoyo registraron una dinámica positiva, asociada al aumento de la demanda institucional en áreas como mantenimiento locativo, gestión sanitaria, bioseguridad y saneamiento ambiental.

En este contexto, el mercado del control de plagas se caracteriza por presentar una demanda estable y permanente, especialmente en entidades públicas, instituciones de salud, empresas y edificaciones con alta ocupación. Asimismo, es un mercado altamente competitivo, conformado principalmente por pequeñas y medianas empresas especializadas, con una estructura atomizada y amplia oferta de proveedores. Se evidencia además una tendencia creciente hacia la implementación de tecnologías más seguras, sostenibles y ambientalmente responsables, orientadas al manejo integrado de plagas y al cumplimiento de estándares normativos en materia sanitaria, ambiental y de seguridad laboral.

Sostenibilidad en el Servicio de Control de plagas

En Colombia, la sostenibilidad en los servicios de control de plagas ha cobrado creciente relevancia dentro de las políticas públicas orientadas a la protección de la salud ambiental, la gestión integral de residuos peligrosos y la reducción de impactos asociados al uso de sustancias químicas. Durante los años 2024 y 2025, el país ha fortalecido los lineamientos para el manejo responsable de plaguicidas, promoviendo el enfoque de Manejo Integrado de Plagas (MIP), el cual prioriza medidas preventivas, métodos físicos, biológicos y el uso racional de productos químicos con menor impacto ambiental. Este enfoque busca minimizar riesgos para la salud humana, proteger los ecosistemas y reducir la contaminación del suelo, el aire y las fuentes hídricas. (Política de Gestión Integral de Sustancias Químicas – Colombia).

Adicionalmente, las políticas ambientales lideradas por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible promueven prácticas sostenibles en actividades de saneamiento ambiental, incluyendo el uso de productos biodegradables, la correcta disposición de residuos peligrosos (RESPEL), el almacenamiento seguro de sustancias químicas y la implementación de planes de manejo ambiental en los servicios de control sanitario. Estas medidas buscan reducir los impactos negativos asociados al manejo de plaguicidas, prevenir riesgos ocupacionales y garantizar la protección de la salud pública.

En este contexto, la sostenibilidad del servicio de control de plagas se fundamenta en la adopción de tecnologías limpias, la capacitación del personal en manejo seguro de sustancias, el cumplimiento de la normatividad ambiental y sanitaria vigente, y la aplicación de estrategias preventivas que disminuyan la dependencia de controles químicos. Este enfoque contribuye no solo a la protección del medio ambiente, sino también al fortalecimiento de entornos laborales saludables y al cumplimiento de estándares de seguridad y salud en el trabajo en las entidades públicas y privadas.

Desafíos y oportunidades del sector

El sector del control de plagas en Colombia enfrenta diversos desafíos asociados principalmente al fortalecimiento de la normatividad ambiental, sanitaria y de seguridad y salud en el trabajo. Entre los principales retos se encuentra el cumplimiento estricto de las regulaciones sobre el uso, almacenamiento, transporte y disposición final de plaguicidas y residuos peligrosos, así como la necesidad de reducir los impactos ambientales derivados del uso de sustancias químicas. Asimismo, el sector debe responder a mayores exigencias institucionales relacionadas con la trazabilidad de los productos utilizados, la capacitación del personal aplicador, la implementación de planes de manejo ambiental y la adopción de protocolos de bioseguridad. Otro desafío importante es la alta competencia del mercado, caracterizado por la participación predominante de pequeñas y medianas empresas, lo que exige mayor diferenciación en calidad, innovación tecnológica y cumplimiento normativo.

No obstante, el sector también presenta importantes oportunidades de crecimiento y fortalecimiento. Entre ellas se destaca la creciente demanda de servicios especializados por parte de entidades públicas, instituciones de salud, empresas y edificaciones con alta ocupación, derivada del aumento de los estándares sanitarios y de las exigencias del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo. Igualmente, existe una tendencia favorable hacia la implementación del enfoque de Manejo Integrado de Plagas (MIP), el uso de tecnologías más sostenibles, productos de bajo impacto ambiental y métodos preventivos y biológicos, lo cual abre oportunidades para la innovación, la especialización técnica y el desarrollo de servicios con valor agregado.

En este contexto, el sector se proyecta como un mercado estable y con crecimiento sostenido, impulsado por el fortalecimiento de las políticas públicas de salud ambiental, la gestión integral de sustancias químicas liderada

por el sector, y el incremento de la tercerización de servicios de saneamiento ambiental en el país, factores que consolidan su importancia estratégica dentro del sector servicios.

Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible - Instituto Nacional de Salud - Instituto Colombiano Agropecuario - Departamento Administrativo Nacional de Estadística. (DANE https://www.minambiente.gov.co; https://www.ins.gov.co; https://www.ica.gov.co; https://www.dane.gov.co)

1.1. Aspecto Económico

El servicio de control de plagas en Colombia se configura como un componente esencial dentro de los procesos de gestión sanitaria, ambiental y de mantenimiento de infraestructura en entidades públicas y privadas. Su demanda se mantiene estable debido a la obligatoriedad normativa asociada a las condiciones de salubridad en entornos institucionales, hospitalarios, educativos y administrativos, lo que garantiza una necesidad recurrente y sostenida en el tiempo.

De acuerdo con los análisis sectoriales publicados por Colombia Compra Eficiente, este mercado se caracteriza por una estructura competitiva con múltiples oferentes especializados, lo cual favorece la pluralidad en los procesos de contratación estatal y permite optimizar la relación costo-beneficio mediante economías de escala, innovación tecnológica y diferenciación en prácticas ambientalmente sostenibles.

El presente análisis, se realiza con el fin de conocer el sector relativo al objeto de los procesos de contratación que se adelanten, con propósito de contar con elementos que permitan favorecer su eficacia, eficiencia, economía, promoción de la competencia y manejo del riesgo dentro de lo que se va a contratar. Teniendo en cuenta lo anterior, el análisis se enfoca en el sector terciario o de servicios, corresponde al sector económico del presente objeto a contratar, el cual involucra a todas las actividades económicas que no producen bienes materiales sino prevén servicios para satisfacer las necesidades que demanda la entidad para dar cumplimiento con los requerimientos que se generen en el desarrollo de la misión institucional, se tendrán en cuenta las siguientes variables:

1.1.1. <u>Variables Económicas que Afectan el Sector</u>:

a) Participación en el PIB (Producto Interno Bruto) y relación con el sector

En el cuarto trimestre de 2025pr, el Producto Interno Bruto, crece 2,6% respecto al mismo periodo de 2024p (ver tabla 1). Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 4,6% (contribuye 0,9 puntos porcentuales a la variación anual).
- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 4,5% (contribuye 0,8 puntos porcentuales a la variación anual).
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares

individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 9,9% (contribuye 0,4 puntos porcentuales a la variación anual).

En el cuarto trimestre de 2025pr, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 2,3% respecto al mismo periodo de 2024p. Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

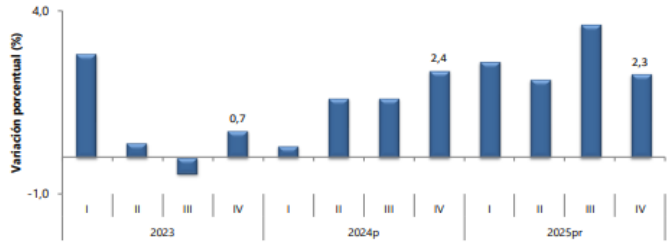
- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 4,8% (contribuye 0,9 puntos porcentuales a la variación anual).
- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 3,4% (contribuye 0,7 puntos porcentuales a la variación anual).
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 11,5% (contribuye 0,5 puntos porcentuales a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 0,1%. Cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 4,6%.
- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 1,6%.
- Explotación de minas y canteras crece 1,2%.

Producto Interno Bruto (PIB)
IV trimestre 2025 preliminar

Gráfico 1. Producto Interno Bruto
Tasa de crecimiento en volumen[1]
2023-I / 2025[pr]-IV



Fuente: DANE, PIB_T
[1]Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015
[pr]preliminar
[p]provisional

Fuente: DANE, PIB_T

Comercio al por mayor y al por menor

Para el año 2025pr, el valor agregado de comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida crece 4,6% respecto al mismo periodo de 2024p. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 7):

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas crece 7,5%.
- Transporte y almacenamiento crece 2,2%.
- Alojamiento y servicios de comida crece 0,5%.

En el cuarto trimestre de 2025pr, el valor agregado de comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida crece 3,4% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2024p. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 7):

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas crece 7,0%.
- Transporte y almacenamiento decrece 1,7%.
- Alojamiento y servicios de comida decrece 0,1%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida crece en 1,6%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas: • Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas crece 0,9%. • Transporte y almacenamiento decrece 2,3%. • Alojamiento y servicios de comida crece 2,2%.

Tabla 7. Comercio al por mayor y al por menor[1]
Tasas de crecimiento en volumen[2]
Tercer trimestre 2025[pr]

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2025[pr]-III / 2024[pr]-III	2025[pr]/ 2024[pr]	2025[pr]-III / 2025[pr]-II
Comercio al por mayor y al por menor[3]	8,4	7,6	2,2
Transporte y almacenamiento	4,2	3,6	1,6
Alojamiento y servicios de comida	0,2	0,6	-0,5
Comercio al por mayor y al por menor[1]	**5,6**	**5,1**	**0,2**

Fuente: DANE, PIB_T

b) Variación del SMLMV

El salario mínimo en Colombia aumentó un 23% para el año 2026 y se ubica en $1.750.905, además, el subsidio del transporte fue incrementado en $49.095, y pasó de $200.000 a $249.095 (Presidencia de la República, 2026).

La evolución del Salario Mínimo Mensual Legal Vigente ha sido la siguiente:

Tabla. Serie Histórica Salario Mínimo Mensual Legal Vigente

Año	Salario mínimo mensual	Variación porcentual anual %	Decretos del Gobierno Nacional
2015	$ 644.350,00	4,60	2731 de diciembre 30 de 2014
2016	$ 689.455,00	7,00	2552 de diciembre 30 de 2015
2017	$ 737.717,00	7,00	2209 de diciembre 30 de 2016
2018	$ 781.242,00	5,90	2269 de diciembre 30 de 2017
2019	$ 828.116,00	6,00	2451 de diciembre 27 de 2018
2020	$ 877.803,00	6,00	2360 de diciembre 26 de 2019
2021	$ 908.526,00	3,50	1785 de diciembre 29 de 2020
2022	$ 1.000.000,00	10,07	1724 de diciembre 15 de 2021
2023	$ 1.160.000,00	16,00	2613 de diciembre 28 de 2022
2024	$ 1.300.000,00	12,00	2292 de diciembre 29 de 2023
2025	$ 1.423.500,00	9,50	1572 de diciembre 24 de 2024
2026	$1.750.905,00	23,00	1469 de diciembre 29 de 2025

Fuente: Ministerio del Trabajo, 2026.

El salario mínimo influye en los costos de fabricación de productos o prestación de servicios, de hecho, la mano de obra es el principal costo de las empresas. Esta variable afecta el valor del contrato, sobre todo cuando en él, se involucra mano de obra para su ejecución.

En atención a las obligaciones establecidas para el presente contrato, deberá disponer de personal idóneo y debidamente capacitado para la ejecución de las actividades de control integral de plagas, incluyendo la aplicación de tratamientos, el manejo seguro de insumos y el cumplimiento de los protocolos técnicos y ambientales exigidos. En este sentido, dado que la prestación del servicio implica la participación directa de recurso humano, el costo asociado a la mano de obra —particularmente el salario mínimo legal vigente y sus prestaciones sociales— constituye un referente económico que incide de manera indirecta en la estructuración de la oferta. Por lo anterior, resulta relevante que la entidad considere el contexto salarial vigente dentro del análisis del sector, toda vez que este factor influye en la determinación de precios del mercado y en la sostenibilidad financiera del servicio.

c) TRM - (Tasa Representativa del Mercado)

Para la ejecución de las actividades de control integral de plagas se requiere la adquisición de insumos químicos, equipos de aplicación, elementos de protección personal y otros materiales especializados, algunos de los cuales son importados o están indexados al dólar. En este contexto, resulta pertinente considerar la variación de la Tasa Representativa del Mercado (TRM) como un factor económico que puede incidir en la estructuración de los costos del servicio y, por ende, en la conformación de las ofertas presentadas por los proponentes.

La tasa de cambio representativa del mercado (TRM) es la cantidad de pesos colombianos por un dólar de los Estados Unidos. La TRM se calcula con base en las operaciones de compra y venta de divisas entre intermediarios financieros que transan en el mercado cambiario colombiano, con cumplimiento el mismo día cuando se realiza la negociación de las divisas.

Actualmente la Superintendencia Financiera de Colombia es la que calcula y certifica diariamente la TRM con base en las operaciones registradas el día hábil inmediatamente anterior.

La tasa de cambio para el 2025, fue de aproximadamente $4.047,41 pesos por dólar, máximo promedio mensual alcanzado durante el año fue de aproximadamente $4.416,69 pesos por dólar, registrado el 10 de abril de 2025 (finanzasydinero, 2025).

En promedio, la TRM en lo que va corrido del año 2026 se ubica en un valor $3.766.30 COP como se observa en la siguiente gráfica:



Fuente: Tomado de DÓLAR – COLOMBIA, 2026.

d) IPC (índice de Precios al Consumidor)

En el mes de enero de 2026, el IPC registró una variación de 1,18% en comparación con diciembre de 2025, seis divisiones se ubicaron por encima del promedio nacional. Variación anual del IPC fue 5,10%.

Índice de Precios al Consumidor (IPC)

Variación anual y mensual
Total nacional
2025 - 2026 (enero)

IPC	Enero			
	Variación mensual		Variación anual	
	2025	2026	2025	2026
IPC total	0,94	**1,18**	5,22	**5,35**

Fuente: DANE, IPC

En el mes de enero de 2026, el IPC registró una variación de 1,18% en comparación con diciembre de 2025, seis divisiones se ubicaron por encima del promedio nacional (1,18%): Restaurantes y hoteles (2,94%), Transporte (2,14%), Bebidas alcohólicas y tabaco (1,79%), Alimentos y bebidas no alcohólicas (1,66%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (1,50%) y por último, Salud (1,21%). Por debajo se ubicaron: Bienes y servicios diversos (0,79%), Recreación y cultura (0,50%), Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (0,23%), Prendas de vestir y calzado (0,18%), Información y comunicación (0,06%) y por último, Educación (0,00%)

Los mayores aportes a la variación mensual se registraron en las divisiones de: Restaurantes y hoteles, Transporte, bebidas alcohólicas y tabaco, alimentos y bebidas no alcohólicas, Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar y salud, las cuales presentaron incrementos por encima del promedio nacional y explican la mayor parte del comportamiento del índice de precios al consumidor en el último mes (DANE, 2026).

e) Inflación

En 2025 la inflación fue de 5,10%, bajando con respecto a la de 2024 que fue de 5,20%. Este resultado se logró, gracias al comportamiento de los rubros asociados a la Vivienda (alojamiento y servicios públicos), que constituyen el grupo de mayor desaceleración de la inflación, al haber pasado de un 6,96% en 2024 a un 4,76% en 2025. Esto, debido al comportamiento de la electricidad que cayó un -2,53% y de los arriendos, que pese a haber bajado más lento de lo esperado, se desaceleraron de 7,4% en 2024 a 5,2% en 2025 (promedio entre arriendo efectivo e imputado).

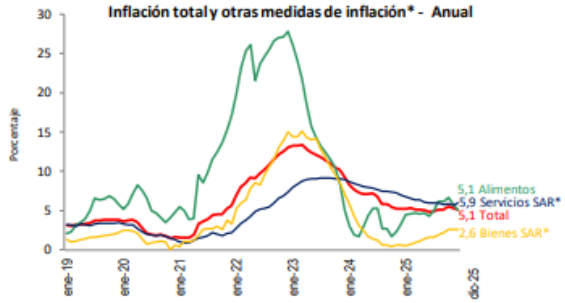
De manera contraria, lo largo del año, la inflación estuvo presionada por los alimentos, que pese a haber cedido en la última parte del año, cerraron con un resultado de 5,07%, ubicándose a la par de la inflación total de 2025 (5,10%), pero mostrando una aceleración frente al 3,31% observado al cierre de 2024.

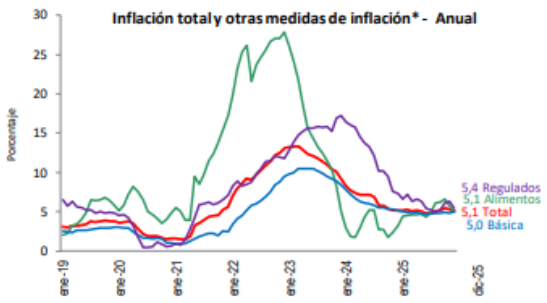
En el año, el desempeño de los alimentos fue liderado por los procesados que prácticamente duplicaron su contribución a la inflación entre 2024 y 2025, dado el comportamiento de la carne de res y del café, mientras que los perecederos fueron volátiles, pero con tendencia a la baja, donde la papa fue el rubro de mayor aporte negativo a la inflación.

Ahora, pese a la desaceleración de la inflación por Vivienda, se tiene que este grupo fue el de mayor contribución a la inflación, explicando el 29% de la inflación del año, seguido de los Alimentos, que explicaron un 19%. A ellos, se suma el grupo de Restaurantes y hoteles, que fue el rubro de mayor inflación en 2025 (7,91%), debido a la presión de las comidas fuera del hogar, siendo el tercero de mayor contribución en el año, aportando el 17% de la inflación.

Dado todo lo anterior, se tiene que la inflación básica (sin alimentos ni regulados) también cedió en este año, al pasar de un 5,15% en 2024 a 5,02% en 2025, marcando un logro importante. Sin embargo, dentro de la misma, hay comportamientos opuestos entre los bienes y los servicios. Así, por un lado están los bienes, que tuvieron una inflación creciente de 2,61%, acelerándose frente al resultado de 2024 (0,62%), pero sin ejercer mayor presión al quedar por debajo de la inflación total; mientras que por otro lado están los servicios, que pese a haberse desacelerado a lo largo del año, terminaron ejerciendo algo de presión al ubicarse por encima de la inflación total, con un resultado de 5,93% (bajando desde el 6,97% que se observaba un año atrás)

Al igual que los servicios, los regulados se desaceleraron a lo largo de 2025, pero quedando por encima de la inflación total. De esta manera, los regulados cerraron el 2005 en 5,40%, bajando desde el 7,31% de 2024.





Fuentes: DANE y Banco de la República. (*) SAR: Sin alimentos ni regulados.

Fuente: https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/PublishingImages/Planeacion-y-desarrollo/2026/ENERO/Cifras%20y%20Analisis/Informe%20IPC%20DICIEMBRE%202025.pdf

f) Perspectiva de crecimiento:

Las perspectivas de crecimiento del mercado de servicios en Colombia, dentro del cual se enmarca la prestación del servicio de control de plagas, se mantienen favorables en el mediano plazo debido a su estrecha relación con el comportamiento del sector terciario de la economía. De acuerdo con información oficial del DANE y el Ministerio de Hacienda, el Producto Interno Bruto del país creció aproximadamente 2,6 % durante 2025, resultado impulsado principalmente por las actividades de comercio y servicios, las cuales registraron variaciones cercanas al 4,6 % anual, consolidándose como los principales motores de la recuperación económica nacional.
https://www.minhacienda.gov.co/w/econom%C3%ADa-colombiana-creci%C3%B3-2-6-en-2025-impulsada-por-comercio-y-servicios?utm

En particular, las actividades terciarias —que incluyen los servicios empresariales y de apoyo donde se clasifica el saneamiento ambiental y el control integrado de plagas— presentaron un crecimiento anual cercano al 3,8 **%**, reflejando una dinámica estable y sostenida asociada al aumento de la demanda institucional, la expansión de la tercerización de servicios especializados y el fortalecimiento de las normas en seguridad sanitaria, ambiental y de seguridad y salud en el trabajo.

https://www.infobae.com/colombia/2025/12/18/la-economia-del-pais-registro-su-quinto-mayor-avance-del-ano-crecio-295-segun-el-dane/?outputType=amp-type&utm_

En este contexto, se proyecta que el mercado del control de plagas continuará mostrando una tendencia de crecimiento moderado pero sostenido, impulsado por factores estructurales como: el incremento de la infraestructura pública y privada, la obligatoriedad de programas de saneamiento ambiental, el fortalecimiento del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, y las mayores exigencias regulatorias en materia de bioseguridad, inocuidad y protección del medio ambiente. Estos elementos permiten prever una demanda estable y permanente de este tipo de servicios especializados, particularmente en entidades públicas, instituciones de salud, edificaciones administrativas y centros de alta ocupación.

g) Perspectiva Nacional e Internacional:

A nivel nacional, el mercado de los servicios de saneamiento ambiental y control de plagas mantiene una perspectiva estable, sustentada en el crecimiento del sector terciario y en el fortalecimiento de las regulaciones sanitarias, ambientales y de seguridad y salud en el trabajo. De acuerdo con el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), las actividades de servicios continúan concentrando la mayor participación dentro de la estructura productiva del país, representando más del 60 % del PIB nacional y constituyéndose como uno de los principales generadores de empleo formal. Este comportamiento favorece la demanda de servicios especializados tercerizados, particularmente en entidades públicas, instituciones de salud, edificaciones administrativas y sectores productivos que requieren condiciones sanitarias permanentes.

En el ámbito internacional, la tendencia del mercado de control de plagas se orienta hacia la implementación de modelos de manejo integrado de plagas (MIP), el uso de tecnologías sostenibles, productos de menor

impacto ambiental y soluciones basadas en monitoreo digital y prevención. Organismos internacionales de salud pública y ambientales han promovido el fortalecimiento de prácticas seguras y sostenibles, lo cual ha impulsado la modernización del sector, la profesionalización del servicio y el cumplimiento de estándares técnicos más exigentes.

En este contexto, tanto a nivel nacional como global, se proyecta un crecimiento sostenido del sector, impulsado por factores estructurales como el aumento de la urbanización, mayores exigencias regulatorias en bioseguridad, el fortalecimiento de los sistemas de gestión ambiental y el incremento de riesgos sanitarios asociados al cambio climático. Estas condiciones consolidan el servicio de control de plagas como una actividad estratégica dentro de la gestión de infraestructura y la protección de la salud pública.

Tendencias del mercado de servicios de control de plagas.

El mercado de los servicios de control de plagas en Colombia presenta una tendencia de crecimiento sostenido, asociada principalmente al fortalecimiento de las normas sanitarias, ambientales y de seguridad y salud en el trabajo, así como al incremento de la tercerización de servicios especializados por parte de entidades públicas y privadas. De acuerdo con el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), el sector servicios continúa consolidándose como el principal dinamizador de la economía nacional, concentrando la mayor proporción de establecimientos empresariales y manteniendo una participación predominante en el PIB, lo que favorece la expansión de actividades de apoyo empresarial como el saneamiento ambiental.

A nivel internacional, el mercado de control de plagas constituye una industria consolidada dentro de los servicios ambientales y de saneamiento, con una dinámica de crecimiento sostenido impulsada por la urbanización, la normatividad sanitaria y el fortalecimiento de los sistemas de seguridad y salud en el trabajo. En términos globales, el mercado alcanzó un valor aproximado de USD 23,34 mil millones en 2025, y se proyecta que continúe expandiéndose a una tasa de crecimiento anual cercana al 5 % durante la próxima década.

https://www.informesdeexpertos.com/informes/mercado-de-control-de-plagas?utm_source=chatgpt.com

En el contexto regional, el mercado latinoamericano presenta una participación significativa dentro de esta industria. Para 2024, el mercado de control de plagas en América Latina se estimó en alrededor de USD 2,64 mil millones, con proyecciones de crecimiento hasta cerca de USD 3,89 mil millones hacia el año 2030, impulsado principalmente por el incremento de la urbanización, la demanda de servicios de saneamiento ambiental y el fortalecimiento de regulaciones sanitarias en edificaciones públicas y privadas.

https://virtuemarketresearch.com/report/latin-america-pest-control-market

En Colombia, aunque no existen cifras oficiales desagregadas específicas sobre el tamaño monetario del mercado de fumigación, este servicio se clasifica dentro de las actividades administrativas y de apoyo a las empresas y del saneamiento ambiental, las cuales forman parte del sector servicios, que constituye el principal componente de la economía nacional. Este segmento se caracteriza por presentar una alta atomización empresarial, predominio de pequeñas y medianas empresas especializadas, y una demanda estable

proveniente principalmente de entidades públicas, sector salud, industria alimentaria, comercio y edificaciones institucionales. La dinámica del mercado está asociada a factores como el cumplimiento normativo en salud pública, la gestión ambiental, la bioseguridad y la tercerización de servicios especializados.

https://exactitudeconsultancy.com/es/reports/20425/pest-control-market?utm_source=chatgpt.com

h) Gremios y asociaciones que participan en el sector:

Los principales gremios del país, que tienen relación con el sector de servicios de vehículos son:

SIGLA	NOMBRE	Ámbito
ACSA	Asociación Colombiana de Sanidad Ambiental (ACSA)	Asociación que representa y articula a empresas del sector automotriz y proveedores de partes, piezas y componentes del mercado nacional.
CCS	Consejo Colombiano de Seguridad (CCS)	Entidad que impulsa estándares en seguridad y salud en el trabajo, incluyendo lineamientos para el manejo seguro de plaguicidas y control de riesgos biológicos en ambientes laborales.
ANDESCO	Asociación Nacional de Empresas de Servicios Públicos y Comunicaciones (ANDESCO)	Participa en temas relacionados con saneamiento ambiental, gestión de residuos y sostenibilidad, que inciden indirectamente en el sector.
FENALCO	Federación Nacional de Comerciantes (FENALCO)	Agrupa empresas del sector servicios, incluyendo compañías de saneamiento ambiental, limpieza especializada y control de plagas. Realiza estudios económicos, análisis de mercado y representa los intereses del sector ante el Gobierno Nacional.
ANDI	Asociación Nacional de Empresarios de Colombia	A través de sus cámaras sectoriales de servicios y sostenibilidad, promueve buenas prácticas empresariales, cumplimiento normativo ambiental y estándares de calidad en la prestación de servicios especializados.

1.2. Aspecto técnico

Para la entidad resulta importante el cumplimiento definido en el ***Anexo 2 Especificaciones técnicas***, así mismo es de suma importancia, el cumplimiento normativo en la materia, en el marco de la sostenibilidad ambiental.

1.3. Aspecto Regulatorio

Compras

Marco General de la Contratación

- Estatuto general de contratación Ley 80 de 1993: Por la cual se expide el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública.
- Ley 1150 de 2007: Por medio de la cual se introducen medidas para la eficiencia y la transparencia en la Ley 80 de 1993 y se dictan otras disposiciones generales sobre la contratación con Recursos Públicos.
- Ley 1474 de 2011: Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública.
- Decreto 1082 de 2015: por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del sector Administrativo de Planeación Nacional.
- Decreto Ley 019 de 2012: Por el cual se dictan normas para suprimir o reformar regulaciones, procedimientos y trámites innecesarios existentes en la Administración Pública.
- Ordenación del Gasto

Normatividad ambiental vigente aplicable en Colombia:

Norma	Descripción
Decreto 1076 de 2015	Decreto único reglamentario del Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible
Resolución 40156 de 2022	Programa de uso racional y eficiente de energía y demás formas de energía no convencionales PROURE
LEY 1955 DE 2019	POR EL CUAL SE EXPIDE EL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2018-2022 PACTO POR COLOMBIA, PACTO POR LA EQUIDAD.
Acuerdo Metropolitano N°6 de 2015	Promover en el área metropolitana del valle de Aburrá y los municipios las "compras públicas sostenibles", como estrategia útil para favorecer una cultura de producción y consumo sostenible mediante la generación de una demanda por bienes y servicios preferibles ambientalmente, a través de la contratación pública, con la finalidad de contribuir al desarrollo sostenible de la región metropolitana.
Resolución 631 de 2015	Por la cual se establecen los parámetros y los valores límites máximos permisibles en los vertimientos puntuales a cuerpos de aguas superficiales y a los sistemas de alcantarillado público y se dictan otras disposiciones
Decreto 4741 de 2005	Por el cual se reglamenta parcialmente la prevención y el manejo de los residuos o desechos peligrosos generados en el marco de la gestión integral.
Política de Producción y Consumo Sostenible 2010	" Hacia una cultura de consumo sostenible y transformación productiva"
Resolución 1362 de 2007	Por la cual se establece los requisitos y el procedimiento para el Registro de Generadores de Residuos o Desechos Peligrosos, a que hacen referencia los Artículos 27º y 28º del Decreto 4741 del 30 de diciembre de 2005.
Resolución 0689 de 2016	«Por la cual se adopta el reglamento técnico que establece los límites máximos de fósforo y biodegradabilidad de los tensoactivos presentes en detergentes y jabones, y se dictan otras disposiciones.»

Normatividad de Seguridad y Salud en Trabajo vigente:

Norma	Descripción
Resolución 0312 de 2019	Por la cual se definen estándares mínimos del Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el trabajo.
Ley 1562 de 2015	Por la cual se modifica el Sistema de Riesgos Laborales y se dictan otras disposiciones en materia de Salud Ocupacional.
Decreto 1072 de 2015	Único reglamentario del sector trabajo
Decreto ley 1295 de 1994	Por el cual se determina la organización y administración del Sistema General de Riesgos Profesionales.

1.4. Compras Públicas Sostenibles

Las compras públicas sostenibles constituyen un proceso mediante el cual las entidades estatales satisfacen sus necesidades de bienes, obras y servicios incorporando criterios ambientales, sociales y económicos, con un enfoque de ciclo de vida, que permite maximizar los beneficios institucionales y sociales, al tiempo que se minimizan los impactos negativos sobre el medio ambiente. En Colombia, este enfoque se encuentra alineado con los lineamientos del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible y con las políticas promovidas por Colombia Compra Eficiente, las cuales buscan fortalecer la contratación pública sostenible y su articulación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y los Sistemas de Gestión Ambiental institucionales.

En este contexto, resulta necesario incorporar criterios de sostenibilidad ambiental en los procesos de contratación relacionados con la **prestación del servicio de control de plagas en las instalaciones del Centro Administrativo Departamental y sus sedes externas**, teniendo en cuenta que esta actividad genera impactos ambientales asociados principalmente al uso de plaguicidas, la generación de residuos peligrosos y la potencial contaminación de los recursos naturales. Desde la fase precontractual es posible establecer requisitos que permitan prevenir, mitigar o compensar dichos impactos, promoviendo prácticas responsables en la ejecución del servicio.

Por lo anterior, se han identificado y priorizado la aplicación de los criterios de sostenibilidad ambiental especificados en el numeral 2.2.2. Requisitos ambientales del presente Estudio Previo, en donde se encuentran las condiciones específicas para este tema en la fase precontractual del proceso, en donde el oferente deberá aportar lo indicado como medio de verificación, en lo que se acredite el cumplimiento de los siguientes criterios señalados.

El servicio de control de plagas puede generar efectos ambientales significativos, entre los cuales se identifican:

- Generación de residuos peligrosos derivados de envases, remanentes de plaguicidas y materiales contaminados.
- Riesgo de contaminación del suelo, aire y fuentes hídricas por el manejo inadecuado de sustancias químicas.
- Emisión de compuestos volátiles durante procesos de fumigación y termonebulización.

- Consumo de recursos naturales asociados a la preparación y aplicación de insumos.
- Riesgos para la biodiversidad urbana por uso inadecuado de biocidas.

Estos impactos pueden ser prevenidos o mitigados mediante la exigencia de criterios ambientales dentro del proceso contractual, tales como la implementación de planes de manejo ambiental, uso de productos autorizados y de menor toxicidad, cumplimiento de fichas de seguridad, manejo adecuado de residuos peligrosos, capacitación del personal en manejo seguro de plaguicidas y certificaciones ambientales aplicables.

En consecuencia, se prioriza la aplicación de los criterios de sostenibilidad ambiental establecidos en los requisitos técnicos del presente estudio previo, los cuales buscan garantizar que el servicio se preste bajo estándares de responsabilidad ambiental, contribuyendo al cumplimiento de la normatividad vigente, la protección de la salud pública, la preservación de los recursos naturales y el fortalecimiento de los compromisos institucionales en materia de sostenibilidad.

Fuentes de referencia: Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible – Política Nacional de Compras Públicas Sostenibles

2. ANÁLISIS DE LA DEMANDA - COMPORTAMIENTO DEL GASTO HISTÓRICO

Para el análisis de la demanda, el Departamento de Antioquia tiene en cuenta las Entidades Estatales que en los últimos años han celebrado procesos de contratación relacionados con el objeto de la presente contratación. Se realizó la revisión de información histórica consignada en la entidad, así como en el SECOP, encontrando lo siguiente:

a) ¿Cómo ha adquirido la entidad el bien, obra o servicio en el pasado?

Año	Modalidad	Número contrato	Objeto	Proveedor	Valor contrato
2024	Mínima Cuantía	4600017377	Prestación del servicio para el control de plagas en las instalaciones del Centro Administrativo Departamental y sus sedes externas	FUMIGACIONES INDUSTRIALES	$40.388.600
2025	Mínima Cuantía	4600018077	PRESTACIÓN DEL SERVICIO PARA EL CONTROL DE PLAGAS EN LAS INSTALACIONES DEL CENTRO ADMINISTRATIVO DEPARTAMENTAL JOSÉ MARÍA CÓRDOVA DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA Y SUS SEDES EXTERNAS	FUMIGACIONES INDUSTRIALES LTDA	$51.827.610

b) ¿Cómo adquieren las entidades estatales y las empresas privadas este bien, obra o servicio? Consulta en el sistema electrónico de contratación pública (SECOP)

Entidad	Año	Modalidad	Número contrato y/o proceso	Objeto	Proveedor	Valor contrato
DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	2023	Mínima cuantía	CO1.PCCNTR.5402008	Prestar el servicio de fumigación y control de plagas de las sedes de las Direcciones Seccionales de Impuestos y Aduanas de Cartagena	FUMIGACIONES FUMICALI SAS	$4.345.400
SENA REGIONAL VALLE Grupo de Apoyo Administrativo Mixto	2023	Mínima cuantía	CO1.PCCNTR.5163335	CONTRATAR EL SERVICIO DE CONTROL DE PLAGAS Y FUMIGACION PARA LA VIGENCIA 2023	ING MEGASERVICIOS S.A.S	$ 5.236.000
DEPARTAMENTO DE SANTANDER	2023	Mínima cuantía	CO1.PCCNTR.4795284	FUMIGACION Y DESINFECCION PARA EL CONTROL DE VIRUS Y PLAGAS EN LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA GOBERNACION DE SANTANDER	AMERICANA DE PROTECCIÓN INDUSTRIAL E.U.	$9.555.700
ARMADA NACIONAL - BASE NAVAL No.1 ARC BOLÍVAR	2024	Mínima cuantía	CO1.PCCNTR.6413944	SERVICIOS DE FUMIGACIÓN DESINFECCIÓN CONTROL DE PLAGAS Y VECTORES PARA LAS INSTALACIONES EN TIERRA Y UNIDADES A FLOTE ADSCRITAS A LA FUERZA NAVAL DEL CARIBE	FUMIGACIONES FUMICALI SAS	$102.150.940
MUNICIPIO DE ENVIGADO	2024	Mínima cuantía	CO1.PCCNTR.6232037	ADQUISICIÓN DE INSUMOS Y EQUIPOS NECESARIOS PARA EL DESARROLLO DE ACCIONES DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES VECTORIALES Y ZOONÓTICAS (CONTROL DE ROEDORES Y OTRAS PLAGAS) EN EL ÁREA PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE ENVIGADO.	AGROFACIL S.A.S.	$71.702.997
E.S.E HOSPITAL ARSENIO REPIZO VANEGAS	2024	Mínima cuantía	CO1.PCCNTR.5921875	PRESTACION DEL SERVICIO PARA LA FUMIGACION CONTROL DE ROEDORES PLAGAS INSECTOS Y LIMPIEZA DE POZO SEPTICO DE LA E S E HOSPITAL ARSENIO REPIZO VANEGAS	Geohuila soluciones ambientales	$9.400.000
SENA REGIONAL ATLANTICO	2024	Mínima cuantía	CO1.PCCNTR.6311130	Contratar el servicio de fumigación y control de plagas y vectores para los centros y nodos de formación de la Regional Atlántico del Servicio Nacional de Aprendizaje SENA durante la vigencia 2024.	FUMI ESPRAY SAS	$161.296.169

Entidad	Año	Modalidad	Número contrato y/o proceso	Objeto	Proveedor	Valor contrato
INSTITUTO COLOMBIANO AGROPECUARIO – ICA	2025	Mínima cuantía	CO1.PCCNTR.7817200	Prestar servicios profesionales para ejecutar las actividades del programa de Plagas de importancia socioeconómica	Yeris Alejandra Alape Galindo	$55.120.000
DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA TECNOLOGIA E INNOVACION DE MEDELLIN	2025	Selección abreviada subasta inversa	4600101723	Prestar el servicio de fumigación para el control de plagas	PLAGAZERO & SOLUCIONES S.A.S.	$80.000.000

3. ANÁLISIS DE LA OFERTA

Persona natural o jurídica en capacidad de proveer los servicios de control de plagas que cumplan las características y especificaciones requeridas para dar cumplimiento con las necesidades particulares del Departamento de Antioquia en esta materia.

a) ¿Quién provee de este tipo de servicio en el área metropolitana del Valle de Aburrá?

Los servicios de control de plagas en el área Metropolitana del Valle de Aburrá son prestados por gran cantidad de empresas, debido a la utilización de estos servicios en zonas residenciales, comerciales e industriales. Se cuenta con una gran oferta en esta materia, lo cual permite pluralidad de oferentes para el presente proceso, indispensable para cubrir las necesidades requeridas por la entidad.

Algunas de las empresas en el Área Metropolitana que prestan estos servicios son:

Fumigaciones JSL

Fumigaciones al instante sas

Fumigaciones Industriales Ltda.

IMPACTO SANEATEC

Palmera Junior Medellín, Control De Plagas

Agencia Alfa Control SAS

PROFUMIGAR S.A.S

FUMIGACIONES MUNDO CONTROL EXPERTOS

Control de Plagas y Fumigaciones IngecoPlag Medellín

Control Destrox

Pestbuster

Fumigación y Control de Plagas en Medellín | Ambiente Sano

Fumimaximo

Metrofumigaciones s.a.s

SERVIMOS & CONTROLAMOS S.A.S.

Fumigaciones Chao Cucarachas

Maxcontrol S.A.S.

Aerofumigaciones Calima S.A.S.

MANTYS Insumos para el Control de Plagas

Aerofumigaciones Calima S.A.S.

fumigaciones Destroyer Medellín

Fumigaciones y Extintores La Cobra

Fumigar Antioquia SAS

FUMIGACIONES EL POBLADO S.A.S

Contraplagas

Fumigaciones Ya Ltda.

SANAM SANEAMIENTO AMBIENTAL SAS

Fumigaciones ecologicas metropolitana S.A.S.

Todo en plagas Antioquia

Fumigaciones Guayabal

VECTORES & BICHOS S.A.S

MASTER PLAGAS S.A.S MEDELLIN

Alber Fumigaciones

Fumintegral de aseo

AGENCIA DE FUMIGACIONES XTERLIN

AG CONTROL DE PLAGAS Y DESINFECCIÓN

b) ¿Cuál es la dinámica de producción, distribución y entrega de bienes, obras o servicios?

En los últimos procesos de similares características llevados a cabo por el Departamento de Antioquia, se han presentado en promedio cinco (05) proponentes, debido a esto se garantiza la pluralidad de oferentes en este tipo de procesos, no se presenta en promedio más proponentes, al parecer debido a que por lo general las empresas de este sector de servicios, contratan principalmente con la empresa privada y solo de manera esporádica contratan con el sector público.

COTIZACIÓN DEL SERVICIO	
ÍTEM	**DESCRIPCIÓN**
1	Desinsectación y Desratización
2	Termonebulización

a) ¿Quién vende?

Algunas de las empresas que prestan su servicio de Control de Plagas en Colombia son: Controlamos SAS, Control Total de Plagas, Fumicol SAS, Palmera Integrado de Plagas, Fumigaciones Industriales, ENSEK SAS, ECO KONTROL MIP, ABC FUMISERVICES S.A.S, AGROFUMIGACIÓN S.A, entre otras existentes en el mercado que ofrecen el servicio de manera formal e informal.

Proveedores: El Departamento de Antioquia a través de la Dirección de Servicios Generales, evidenció que, existe un número considerable de posibles proveedores en el sector, empresas que participan y que tienen la capacidad técnica y de operación de este tipo de contrataciones y con similares cuantías, para lo cual anteriormente se enunciaron algunos de los proveedores que pueden participar en este proceso de contratación con la Gobernación de Antioquia, sin embargo, se identificó igualmente que no todos cumplen con los mínimos requisitos legales ambientales, por lo cual, cuando se realizó el estudio de mercado, se hizo especial énfasis al respecto.

b) ¿Cuál es la dinámica de producción, distribución y entrega de bienes, obras o servicios?

La prestación del servicio se realizará en las instalaciones del contratista adjudicado con la previa visita que sustente el cumplimiento de los requerimientos en infraestructura, equipamiento, SST y ambientales y se dará control a través de un software o formato digital de seguimiento y control suministrado por el contratista, el cual garantiza el cumplimiento de las necesidades y las lavadas máximas al mes, permitiendo ver a la entidad en de forma oportuna la ejecución del contrato y garantizar el debido lavado de cada uno de los vehículos pertenecientes al Departamento de Antioquia. El contratista deberá atender las solicitudes de los responsables del parque automotor mediante turnos. El servicio prestado por el contratista deberá ser realizado en sus instalaciones o cuando sea requerido y autorizado, en las instalaciones de sus aliados terceros.

c) ¿Existe un acuerdo marco o instrumento de agregación de demanda suscrito por Colombia Compra Eficiente para la adquisición del bien o servicios?

El Departamento de Antioquia, procedió a verificar si existía acuerdo marco de precios para el objeto de la presente contratación encontrándose que no existe acuerdo marco de precios vigente para el servicio requerido.

d) Servicios Nacionales

No aplica, toda vez que por la modalidad de selección mediante la cual se llevará a cabo el presente proceso de contratación no hay lugar a establecer criterio de calificación de estímulo a la industria nacional. Sin embargo y en atención a que la Entidad Estatal deberá definir en el pliego de condiciones, invitación o documento equivalente, las condiciones y los documentos con los que se acreditará el origen nacional del bien o servicio para efectos del criterio de desempate uno (1), se indica que el presente proceso de contratación obedece a la prestación de un servicio, por lo tanto, no se identifican bienes relevantes dentro del proceso.

3.1. Incentivos a la contratación establecidos en el Decreto 1860 de 2021

No aplica al ser un proceso de mínima cuantía.

3.2 ANÁLISIS SOBRE PROMOCIÓN DEL ACCESO DE LAS MIPYMES AL MERCADO DE COMPRAS PÚBLICAS (ARTÍCULO 33 DE LA LEY 2069 DE 2020)

En Colombia, existen varias empresas catalogadas como MIPYMES relacionadas con la prestación del servicio control de plagas. Por lo general en su mayoría son pequeñas y medianas empresas las que prestan este servicio.

Algunas Pymes identificadas en la base de datos SIIS de la superintendencia de sociedades registradas con el código CIIU 8129 de fumigación de plagas

NIT	Razón social de la sociedad	Clasificación Industrial Internacional Uniforme Versión 4 A.C (CIIU)
860010451	CASA LIMPIA S.A	G8129 - Otras actividades de limpieza de edificios e instalaciones industriales
900057931	RENTOKIL INITIAL COLOMBIA S.A.S	G8129 - Otras actividades de limpieza de edificios e instalaciones industriales
830056418	EULEN COLOMBIA S.A.	G8129 - Otras actividades de limpieza de edificios e instalaciones industriales
9000330248	SERVICIOS INTEGRADOS NP S.A.S	G8129 - Otras actividades de limpieza de edificios e instalaciones industriales
800066388	ASEO Y SOSTENIMIENTO Y COMPAÑÍA S.A	G8129 - Otras actividades de limpieza de edificios e instalaciones industriales
800116299	LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE ANTIOQUIA S.A.S	G8129 - Otras actividades de limpieza de edificios e instalaciones industriales
800152751	ASEO SERVICIOS S.A.S	G8129 - Otras actividades de limpieza de edificios e instalaciones industriales
860067479	SERVIASEO S.A	G8129 - Otras actividades de limpieza de edificios e instalaciones industriales
811010401	EL PUNTO DEL ASEO S.A.S	G8129 - Otras actividades de limpieza de edificios e instalaciones industriales

4. ANALISIS DE POSIBLES PROVEEDORES SEGÚN REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS ESTABLECIDOS EN EL PROCESO DE SELECCIÓN

Dada la dificultad en cuanto al cumplimiento de la normatividad ambiental, se presume que mínimo las 3 empresas que presentaron la cotización cumplen con lo exigido en el presente proceso

5. ESTUDIO DE MERCADO Y VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO

El presupuesto se estima con base en los datos promedios reales de cotizaciones realizadas a 3 empresas prestadoras de este tipo de servicio, que brindan un panorama ajustado a la realidad y al tiempo de ejecución presupuestado para el contrato objeto de este estudio, sin embargo, se recibieron dos cotizaciones, adicional a ello se manejaron los históricos del año 2025 e indexador al IPC correspondiente, dando como resultado en análisis que se anexa al presente proceso contractual:

1) Cotización N.1 Fumigaciones Industriales
2) Cotización N.2 Fumicol

Realizando un promedio a cada uno de los precios de los servicios suministrados por estas empresas y teniendo en cuenta las cantidades necesarias para la prestación de este servicio. Con base en lo anterior, se obtuvo un presupuesto de: Noventa Millones Cuatrocientos Sesenta y Tres Mil Seiscientos Tres Pesos ($90.463.603) IVA Incluido.

Se anota que las cantidades establecidas se definieron con base a la cantidad de vehículos y el tiempo de duración del contrato, considerando los siguientes criterios:

- Para el control de plagas en el Centro Administrativo Departamental y sedes externas se tendrá una periodicidad de dos (2) meses, con refuerzos en los puntos críticos cada mes. Realizar los controles mensuales en los puntos que son de alta infestación como cafetines, baños, cuartos de aseo, bodegas, almacén general y centro de acopio de residuos sólidos. También realizar los controles cuando recibamos solicitud de los diferentes servidores o encargados de área. Realizar el control las veces que sea necesario y garantizar el resultado esperado de control de las plagas.
- Para el control de archivos y almacén general tenemos estimado un (1) control cada tres (3) meses con la técnica de termonebulización, con tres (3) controles durante la vigencia del contrato.

Ver Anexo 3. Cálculo del presupuesto

6. PRESUPUESTO OFICIAL

NOVENTA MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS TRES PESOS ($90.463.603) IVA Incluido.

Ver Anexo 3. Cálculo del presupuesto

Comité asesor y evaluador,

BEATRIZ ELENA JIMENEZ ZUÑIGA
Profesional Universitaria – Dirección de Servicios Generales
Rol Técnico

WILSON DUQUE RÍOS
Profesional Universitaria – Dirección Contractual
Rol Logístico

CARLOS ALFREDO RANGEL SANDOVAL
***Profesional Universitaria – Dirección* Contractual**
Rol Jurídico